

EL INGRESO CIUDADANO UNIVERSAL Y EL
FLORECIMIENTO HUMANO

*Julio Boltvinik**

Abraham Maslow, autor de la teoría de la jerarquía de necesidades, señala que la experiencia puede revalorar las necesidades más prepotentes (las fisiológicas): “un hombre que ha renunciado a su trabajo por conservar el respeto a sí mismo, y que pasa hambre por seis meses, puede estar dispuesto a volver a su trabajo aun al precio de perder su autorespeto”. A pesar del carácter monótono del trabajo y de las humillaciones que le imponen, el proletario no puede renunciar a su trabajo porque está dominado por el látigo *del hambre*. Robert Heilbroner ha mostrado que en la historia de la humanidad hay tres formas de resolver el problema económico fundamental, que define como la movilización de la energía humana hacia el trabajo: la tradición, la coerción o látigo literal, y el látigo metafórico

* El Colegio de México, jbolt@colmex.mx

del hambre. La maldición que Jehová impone a los seres humanos expulsados del paraíso: “ganarás el pan con el sudor de tu frente”, simboliza el mundo de la escasez en el que siempre ha vivido el ser humano.

Las condiciones para superar esta maldición están dadas desde hace medio siglo. Radovan Richta, encabezando un amplio grupo multidisciplinario de científicos checoslovacos, afirmó en 1968 en *La civilización en la encrucijada*, que la automatización “elimina completamente las actividades del hombre en la producción directa y la traslada a las etapas preproductivas: a la preparación tecnológica, la investigación, la ciencia, la preparación del hombre”. La automatización hace posible eliminar el arduo trabajo físico: ganarse el pan sin el sudor de la frente. Distinguen, brillantemente, entre *necesidad externa e interna*: “Por el hecho que la actividad socialmente útil en forma de trabajo no constituye para los hombres una necesidad interna, sino solamente una necesidad de subsistencia externa, las necesidades del hombre están manifiestamente contenidas en la esfera privada”. De la revolución científico técnica surge también la *gran esperanza* de superar la alienación y recuperar el carácter creativo de la actividad humana: “una vez que el hombre *cesa de producir las cosas que las mismas cosas pueden producir en su lugar*, se abre ante él la posibilidad de consagrarse a una actividad creadora que movilice todas sus fuerzas, a la expansión de sus capacidades. *La difusión general de este tipo de actividad humana marcará de hecho la superación del trabajo*. La necesidad externa...cede su lugar a la necesidad interna del hombre... entonces desaparece la contradicción abstracta entre el trabajo y el placer, entre el

trabajo y el tiempo libre: la actividad humana se confunde con la vida”.

Pero esta esperanza parece no poder alcanzarse en el capitalismo. El sistema salarial, esencia del capitalismo, se comprime al extremo con la automatización total porque los robots no perciben salarios ni necesitan consumir. El desempleo se hace generalizado y, como consecuencia, no hay suficientes compradores a quien vender los bienes producidos, que pueden crecer exponencialmente. El desarrollo de las fuerzas productivas compatible con el capitalismo, parece llegar a su fin. Esta aguda contradicción fue percibida desde el interior del sistema, por instituciones y personas interesadas mucho más en la reforma del capitalismo que en su eliminación. Sobresale, al respecto, el economista Robert Theobald, uno de los precursores de la discusión del ingreso ciudadano (IC). En un libro que él compiló (*El sueldo asegurado*, Paidós, Buenos Aires, 1968), nos da a conocer que el concepto de sueldo asegurado (fraseado como “garantía absoluta a la subsistencia abundante”) aparece, “quizás por primera vez” en la novela utópica de Edward Bellamy, *Looking Backward*, publicada en 1888, que demuestra “el modo que un ingreso garantizado, unido a otras reformas, permitiría la eliminación de numerosos males sociales contemporáneos”. Es interesante que la novela utópica de William Morris, *Noticias de ninguna parte*, fuese escrita como respuesta al libro de Bellamy que pinta una sociedad socialista centralizada. Sin embargo, continúa Theobald, el interés “por el concepto de ingreso garantizado desapareció de la discusión a principios de siglo”, pero la “inminente realidad de la abundancia ha determinado que

renaciase el interés durante la década de 1960 y se ha afirmado que el mismo es el método más apropiado de que dispone para impedir nuevos deterioros de la justicia social y la libertad individual". Añade que uno de los factores que ha estimulado la discusión es la conclusión que "el permanente influjo de la transformación tecnológica impedirá dar empleo a todos los que lo solicitan", lo que llevará a la necesidad de encarar algunas transformaciones fundamentales del actual sistema socioeconómico que funciona satisfactoriamente sólo cuando la abrumadora mayoría de los que buscan empleo pueden hallarlo".

Theobald aborda otro cambio fundamental que el sueldo asegurado traería en la condición del ser humano: "eliminaría muchas relaciones institucionales que facilitan el control y la dirección del individuo". Sería un freno formidable a quienes buscan obligar "a los hombres a actuar con el fin de servir los intereses egoístas de otros". El mecanismo del trabajo, que ahora sirve para controlar a los subordinados, empleados y al conjunto de la población, perdería (casi) totalmente tal función. Erich Fromm, en el mismo volumen, resalta que el sueldo garantizado "por primera vez *podría liberar al individuo de la amenaza del hambre*, lo haría auténticamente libre e independiente de las amenazas de carácter económico, nadie tendría que aceptar condiciones de trabajo movido simplemente por el temor del hambre, la mujer podría abandonar al esposo, el adolescente a su familia".

Retomemos el asunto de la automatización. Ésta determina inexorablemente la reducción creciente del tiempo de trabajo requerido para la producción de volúmenes crecientes de bienes y servicios. La sociedad y la cultura

del trabajo, la sociedad salarial, van llegando a su fin. Es la hora de distinguir, como lo ha hecho André Gorz (AG) en *Misérias del presente, riqueza de lo posible*, Paidós, 1997, entre "la necesidad imperiosa de un ingreso suficiente y estable" y la "necesidad de actuar, de medirse con los otros, de ser apreciado por ellos". Pero el capitalismo confunde ambas necesidades y funda sobre ellas su poder, según AG.

Pero "lo que el capitalismo ha confundido podría ser de nuevo dissociado: *el derecho a un ingreso suficiente y estable* ya no tendría que depender de la ocupación permanente y estable de un empleo; la necesidad de actuar, de ser apreciado por los otros ya no tendría que adoptar la forma de un trabajo encargado y pagado... *El tiempo de trabajo dejaría de ser el tiempo social dominante*". Más allá de la sociedad salarial se dibujan así los contornos de una nueva civilización que corresponde a *la aspiración mayoritaria a una vida multiactiva y a una autonomía* que va más allá de la que muchas empresas han debido conceder a los trabajadores para superar el 'fordismo-taylorismo'. Este modelo de organización, según Benjamín Coriat (BC), se caracteriza por producción en gran escala *de productos estandarizados*, especialización de funciones, fragmentación de tareas, medición de tiempos y movimientos, y transportación mecánica de piezas sujetas a tareas sucesivas (*El taller y el robot*, Siglo XXI, 1992). La resistencia obrera a un trabajo cada vez más alienante, la diferenciación creciente y la obsolescencia acelerada de los bienes, hicieron que este rígido modelo se volviera inviable.

El postaylorismo que lo sustituye descansa, dice BC, en tres principios: distribuir el trabajo en islotes de trabajadores en vez de puestos individuales; transformar las líneas de montaje unidimensionales en una red de mini-líneas, y reemplazar la banda transportadora de ritmo fijo por carretillas con ritmos flexibles. En este nuevo modelo, dice AG, “*resulta indispensable una gran proporción de autogestión obrera*” para lograr mayor flexibilidad y mayor productividad. La autonomía que, con tal fin, fue concedida a los trabajadores tuvo su mejor momento en la planta de Volvo en Udevalla. Sin embargo, fue cerrada porque *el poder obrero sobre la producción pareció al final peligroso*. La globalización y el desempleo le permitieron al capital ejercer su poder sin compartirlo.

La aspiración a la multiactividad expresa una capacidad de autonomía que va más allá de la necesidad empresarial, señala AG y añade: “el conflicto de poder remite, por tanto, al estatuto de esta autonomía, su amplitud, *su derecho sobre sí misma*: al derecho de las personas a sí mismas y sobre sí mismas; *a la autonomía de la autonomía*”. AG ilustra este conflicto con dos fórmulas de multiactividad sometidas al debate público en Francia: una ‘patronal’ que considera la autonomía como medio de aumentar la flexibilidad y productividad de su trabajo; y otra radical (del Centro de Jóvenes Dirigentes, CJD) que tiende a que el trabajo con fines económicos ocupe un lugar subordinado en la vida al asegurar *el derecho al ingreso continuo por un trabajo discontinuo* que el propio ciudadano define con base en su *derecho al tiempo elegido*, lo que inducirá otros modos de participación en la vida colectiva. La sociedad del trabajo será reemplazada por la sociedad de la multiactividad,

cambio necesario para la supervivencia (o reconstitución) de una sociedad en la cual personas y empresas puedan desarrollarse sacando partido de la nueva naturaleza de las fuerzas productivas y en la cual las formas de empleo flexibles, discontinuas, evolutivas, lejos de ser motivo de desintegración social, den nacimiento a nuevas formas de sociabilidad y de cohesión. Esta sociedad de la multiactividad y del *tiempo convenido* debe imponerse, dice AG, en razón de las aspiraciones por las cuales las individualidades ricas y autónomas, de las que tiene necesidad la empresa, trascienden su función productiva y se convierten en irreductibles a ella.

La reflexión del CJD citada por AG va más allá: “el valor tiene hoy en día su fuente en la inteligencia y la imaginación. Se encarna en lo inmaterial. *El saber del individuo cuenta más que el tiempo de la máquina*. El hombre, al llevar su propio *capital saber*, tiene una parte del capital de la empresa. La propiedad del capital se disociará progresivamente de la empresa que deberá estar dotada de una personalidad diferente de la sociedad de capital”. AG concluye que la sociedad de la multiactividad es otra sociedad, que el trabajo asalariado y el capitalismo deben desaparecer. Añade que para desarrollar la multiactividad será preciso que la sociedad se organice a tal fin por medio de un conjunto de políticas específicas que dispongan el espacio y el tiempo sociales de manera que todos esperen de todos que acumulen o alternen una pluralidad de actividades y de modos de pertenencia. AG plantea políticas tendientes a: *garantizar a todos un ingreso suficiente*; combinar la redistribución del trabajo con la reapropiación individual y colectiva del tiempo; y favorecer el

florecimiento de nuevas sociabilidades, nuevos modos de cooperación e intercambio.

Concebida por André Gorz (AG) como requisito de la sociedad de la multiactividad (que sustituiría a la del trabajo), la idea del Ingreso Ciudadano Universal (ICU) ha dado lugar a la formación de una amplia red internacional con la denominación de Red Renta Básica. La rama mexicana de ella se encuentra en formación. Al referirse al ingreso garantizado de por vida (que podemos asimilar al ICU), AG en el libro citado (p. 91) señala que debe reunir dos condiciones: *ser suficiente para evitar la pobreza, y ser incondicional*. La garantía de un ingreso inferior al mínimo vital es la postura de los neoliberales friedmanianos que buscan obligar a los desempleados a aceptar empleos con salarios recortados para hacer rentables puestos de trabajo que ahora no lo son y así crear un segundo mercado de trabajo al margen de *las disposiciones del derecho del trabajo*. En esta categoría ubica AG el *workfare* que asocia el derecho a una asignación de base muy baja (el *welfare*) con la obligación de trabajar sin pago o con pago mínimo. La propuesta de un “ingreso de existencia” de Yoland Bresson (no tan bajo como el anterior), buscaría incitar al trabajo intermitente, pero AG advierte que si es muy bajo puede convertirse en una subvención a los empleadores e impulsar la desregulación, precarización y flexibilización del trabajo (pp. 92-93). El ingreso continuo para un trabajo discontinuo revela así sus trampas, concluye Gorz, a menos que, añade, las “intermitencias del trabajo, su discontinuidad, se relacionen no ya con el poder discrecional del capital sobre el trabajo, sino con el derecho

individual y colectivo de los propietarios de trabajo a la autogestión de su tiempo.

En agudo contraste, la asignación a todo ciudadano de un ingreso social de base suficiente

“no apunta a forzar a quienes lo reciben a aceptar cualquier trabajo ... [más bien] debe permitirles negarse a las condiciones de trabajo indignas, y [debe darles] la posibilidad de arbitrar entre el valor de uso de su tiempo y su valor de cambio, es decir entre las ‘utilidades’ que puede comprar vendiendo tiempo de trabajo y las que puede producir por la autovalorización de ese tiempo... Debe darles medios acrecentados para hacerse cargo de su vida. No debe dispensar de todo trabajo sino, por el contrario, volver efectivo el derecho al trabajo: no al ‘trabajo’ que se tiene porque a uno se lo ‘dan’ para hacer, sino al trabajo concreto que se hace sin que sea necesario que a uno le paguen...” (p.93).

AG evalúa las diferentes propuestas del ICU en función de si acercan o alejan la posibilidad de la sociedad de la multiactividad (p.94). Relata que durante mucho tiempo rechazó “la idea de un ingreso social que permita ‘vivir sin trabajar’” por motivos inversos a los de los discípulos de Rawls, para quienes el trabajo es un bien y como tal debe ser distribuido con equidad, ya que para él el trabajo no es un bien sino una *actividad necesaria* ejercida a petición de la sociedad, que otorga a las personas el sentimiento de que son capaces de hacer aquello de lo que la sociedad tiene necesidad, y el reconocimiento social. Ade-

más el trabajo es un dominio de sí y del mundo necesario para el desarrollo de las capacidades humanas. Pero a medida que el peso de la necesidad del trabajo disminuye, la equidad exige que *disminuya en la vida de cada uno y que (el que queda) sea repartido entre todos con equidad*. Por eso, dice AG, en obras precedentes “yo aspiraba a que la garantía de un ingreso pleno estuviera ligada al cumplimiento por parte de cada persona de la cantidad de trabajo necesario para la producción de las riquezas a las que su ingreso le da derecho”. Sostiene que si bien esta fórmula era coherente con la perspectiva de la extinción del trabajo asalariado (el ingreso social garantizado no era ya un salario) y con la de apropiación y dominio del tiempo, no lo era con las perspectivas abiertas y los cambios introducidos por el posfordismo (pp.94-95) que aquí hemos examinado siguiendo a Coriat y al propio Gorz.

AG analiza los motivos por los cuales rechazó su postura anterior y aceptó la idea de un ingreso social que permita ‘vivir sin trabajar’: 1) Cuando la inteligencia y la imaginación se convierten en la principal fuerza productiva, el tiempo de trabajo deja de ser la medida del trabajo. 2) La *incondicionalidad del derecho a un ingreso de base suficiente* levanta objeciones incluso entre partidarios liberales y socialistas del ICU: ¿no va a producir una masa creciente de ociosos que viven del trabajo de los demás? Esta objeción enfrenta la dificultad de qué contenido darle al trabajo obligatorio exigido como contrapartida de la asignación de base. Algunas respuestas, que trataron de evitar que este trabajo compitiera con el trabajo regular, terminaron proponiendo el absurdo de *convertir el ICU en la remuneración del trabajo voluntario obligatorio*. AG critica

con dureza estas propuestas y concluye: “me asocio entonces con la posición de los partidarios de una *asignación de base suficiente (no mínima) y de incondicionalidad fuerte*. Veo aquí la única fórmula que preserva el voluntariado y que —al volverlo accesible a todos— sustrae a actividades ‘que valen por sí mismas como su propio fin’ de la socialización y la economización”. 3) El ICU es lo que mejor se adapta a una evolución que hace del nivel general de los conocimientos la fuerza productiva principal, ya que una de sus funciones es *hacer del derecho al desarrollo de las capacidades de cada uno el derecho a una autonomía que trasciende su función productiva y existe por y para ella misma*. 4) El ICU incondicional corresponde mejor a la economía que se va configurando más allá del callejón sin salida en la cual se interna la evolución actual y que entraña un excedente de trabajo y de capital. Para frenar el éxodo del capital, además, los estados otorgan amplias exoneraciones fiscales al capital lo que pauperiza las finanzas públicas, obliga a la privatización de servicios públicos y a la reducción del gasto y las prestaciones sociales. Por ello Gorz señala que la objeción a los partidarios del ICU: ¿de dónde van a sacar el dinero? pone el dedo en el callejón sin salida en el cual se interna el sistema debido a que por más que el tiempo de trabajo haya dejado de ser la medida de la riqueza creada, todavía sigue siendo la base sobre la cual se asientan los ingresos distribuidos y el grueso de las sumas redistribuidas por el estado, así como sus gastos. Concluye que *la economía se encuentra de tal manera en una pendiente donde las sumas por deducir y por distribuir para cubrir las necesidades individuales y colectivas tienden a superar las sumas distribuidas por y para la*

producción y cita lo que llama una metáfora de Wassily Leontief que expresa esto sintéticamente: "Cuando la creación de riquezas no dependa más del trabajo de los hombres, éstos morirán de hambre en las puertas del Paraíso, a menos que se responda por medio de una nueva política de ingreso a la nueva situación técnica" (pp.95-99). Se plantea así, lapidariamente, la consecuencia extrema de la contradicción entre desarrollo de las fuerzas productivas (que hacen posible la automatización casi total) y las relaciones sociales de producción, que suponen que el tiempo de trabajo siga siendo la base del ingreso. Por ello Gorz cita, con aprobación la frase de Passet: "Lo que consideramos hoy redistribución secundaria se convertirá en distribución primaria" basada ya no en la justicia conmutativa (reglas del intercambio) sino en la distributiva (pp. 99-100).

Tal es, en rigor, el sentido de la evolución presente, dice Gorz, que vuelve caduca la "ley del valor" y que exige una economía distinta en la cual los precios ya no reflejan el costo del trabajo inmediato, cada vez más marginal, contenido en los productos, y el sistema de precios deja de reflejar el valor de cambio de los productos. En el cual, por tanto, los precios tendrán que ser precios políticos y el sistema de precios el reflejo de la elección, por parte de la sociedad, de un modelo de consumo, de civilización y de vida (pp.100-101).

André Gorz intenta derivar las *consecuencias extremas de la asignación universal de un ingreso social suficiente*, indicando que equivale a una *puesta en común* de las riquezas socialmente producidas. Señala citando de nuevo a Passet que el producto nacional se convierte en un ver-

dadero bien colectivo, producido por un trabajo colectivo en el cual es imposible evaluar la contribución de cada uno, volviendo obsoleto el principio de *a cada uno según su trabajo*. Y parafrasea los *Grundrisse* al expresar que, a medida que el trabajo inmediato de transformación de la materia es reemplazado como fuerza productiva principal por el nivel general de la ciencia y su aplicación a la producción, es decir por la capacidad de los individuos sociales de sacar partido de la tecnociencia y de ponerla en funcionamiento por la autoorganización de su cooperación y de sus intercambios, entonces el libre desarrollo de las individualidades por la reducción al mínimo del trabajo necesario, y la producción de valores de uso en función de las necesidades, es lo que se convierte en el fin.

La reivindicación de una asignación universal incondicional y suficiente se inscribe en esta perspectiva. No es realizable de inmediato. Pero debe ser pensada y activada desde ahora. *Presenta un valor heurístico: extrae el sentido más alto posible sobre el cual se abre la evolución presente*. Inversamente, pone de relieve el sinsentido de un sistema que realiza economías de tiempo de trabajo sin precedentes, pero hace del tiempo así liberado una calamidad porque no sabe ni repartirlo, ni repartir las riquezas producidas o producibles, ni reconocer el valor intrínseco del 'ocio y del tiempo para las actividades superiores' (Marx). Hace aparecer la apropiación individual y colectiva del tiempo que ha quedado disponible como una apuesta mayor, y la aptitud a la autonomía, la aptitud individual y social de sacar partido del tiempo disponible, de llenarlo de goce y de sentido, como una

virtud cardinal. Remite de entrada a esa otra sociedad que se diseña en la prolongación de las tendencias en obra. (p.101)

El término último, continúa Gorz, al que remite la asignación incondicional de un ingreso social de base es el de una sociedad donde la necesidad de trabajo no se hace sentir más *como tal* porque todos, desde la infancia, son solicitados por una abundancia de actividades artísticas, deportivas, tecnocientíficas, artesanales, políticas, etc. y llevados a ellas, donde los medios de producción y de autoproducción son accesibles a todos a toda hora, como ya los son los bancos de datos y los medios de trabajo a distancia; donde los intercambios son ante todo intercambios de conocimientos, no de mercancías, y ya no tienen, en consecuencia, necesidad de ser mediados por el dinero; donde la inmaterialidad de la forma principal de trabajo de producción corresponde a la inmaterialidad de la forma de capital fijo. Suprimido como potencia separada y autonomizada, éste consiste principalmente en la aptitud de sacar partido del saber acumulado, de enriquecerlo e intercambiarlo, sin que su valorización se imponga a los individuos como una exigencia extraña, sin que el dicte al naturaleza, la intensidad, la duración y los horarios de su trabajo (p.102). En ese sentido hay que entender la observación de Marx de que “el tiempo libre, el tiempo para el pleno desarrollo del individuo [...] puede considerarse desde el punto de vista del proceso de producción inmediata como producción de capital fijo, *ese capital fijo being man himself*”. Es decir, el tiempo libre permite a los individuos desarrollar capacidades (de invención, de creación, de concepción, de

intelección) que les confieren una productividad casi ilimitada, y ese desarrollo de su capacidad productiva, asimilable a una producción de capital fijo, *no es trabajo*. Ese “tiempo liberado para su propio desarrollo” es lo que permite tomar como fin el “libre desarrollo de las individualidades”, su “formación artística, científica, etcétera” (Marx). Y ese desarrollo libre de las individualidades es lo que reaparece en la producción como capacidad de crear una variedad ilimitada de riquezas con un gasto muy pequeño de tiempo y de energía. Dicho de otra manera: el aumento de la capacidad productiva de los individuos *es la consecuencia y no el fin* de su pleno desarrollo. El pleno desarrollo de las fuerzas productivas dispensa del pleno empleo de las fuerzas productivas (en particular de la fuerza de trabajo) y permite hacer de la producción una actividad accesoria. La productividad ‘gigantesca’ que la tecnocracia confiere al trabajo humano tiene como consecuencia *hacer del hecho de llevar al máximo el tiempo disponible, y no ya de llevar al máximo la producción, el sentido y el fin inmanente de la razón económica*. La verdadera economía lleva a la eliminación del trabajo como forma dominante de actividad y la reemplaza por la actividad personal. Esto es lo que hay que querer políticamente y volver tangible por medio de cambios realizables desde la actualidad.

Pero el ingreso garantizado ha de ir acompañado, según Gorz, si ha de dar lugar a la sustitución de la sociedad del trabajo por la sociedad de la multiactividad, como ya señalé antes, de 1) la redistribución del trabajo que debe combinarse con la reapropiación individual y colectiva del tiempo; y 2) favorecer el florecimiento de nuevas

sociabilidades, nuevos modos de cooperación e intercambio.

Abordo en seguida lo que señala Gorz sobre el primer punto. Las empresas, dice Gorz, no han dejado de reducir el tiempo de trabajo, pero el volumen anual total de trabajo, a pesar de estar en vías de contracción, es redistribuido entre un número creciente de personas: estadísticamente el número de empleos sigue aumentando pero de manera tal que nadie está ya seguro de nada: los ocupados temen perder su empleo para la mitad de ellos las nociones de duración normal del trabajo y de reducción del tiempo de trabajo no tienen más sentido. ¿Qué significado puede tener la semana de trabajo de 31 horas para quienes trabajan espasmódicamente 75 horas durante una semana cada cuatro o cinco o para quienes hacen al año decenas de misiones interinas la mitad de las cuales no supera una semana? Aunque es verdad que reduciendo mucho el tiempo de trabajo semanal de los empleos permanentes, el trabajo estable puede ser repartido entre un número mayor de ocupados, las experiencias de Volkswagen demostraron que una política de RTT no puede ser eficaz más que si es evolutiva y trasciende el nivel de la empresa. Si quiere repartir un volumen decreciente de trabajo entre un número creciente de personas activas, aumentar la proporción de los empleos estables permanentes y ofrecer posibilidades crecientes de tiempo elegido, un solo camino se ofrece a ella: convertir el trabajo en algo cada vez más discontinuo, proponer a los activos la elección entre muy numerosas formas de discontinuidad y transformar así a ésta en una nueva libertad: el derecho a trabajar de manera intermitente y de llevar una

vida multiactiva, en la cual trabajo profesional y actividades no remuneradas se releven y se complementen (pp.103-105). Este derecho al trabajo discontinuo es una política social en Holanda y Dinamarca, respecto de los cuales Gorz describe las reglas vigentes y que muestran que la discontinuidad del trabajo no tiene necesidad de entrañar la precariedad del empleo: la reducción del ingreso es mucho menor que la reducción del tiempo efectivo trabajado. Además, cuanto más discontinuo es el trabajo, mejor puede garantizarse la seguridad del empleo, pues el trabajo discontinuo no es finalmente otra cosa que una reducción del tiempo de trabajo anual con repartición del empleo entre una mayor cantidad de personas. Todas las formas de discontinuidad sufridas por el empleo, de flexibilidad sufrida por los efectivos y los horarios deben transformarse en posibilidad de elegir y de administrar uno mismo la discontinuidad y la flexibilidad. Gorz describe el sistema Danés que es el que ha ido más lejos al respecto: en lugar de subsidiar el empleo para reducir el costo salarial, subsidia el no-trabajo y aumenta el poder de los trabajadores en materia de autoorganización. Sus principios contienen en germen el esbozo de una sociedad y de una economía diferentes: reconoce igual importancia al derecho al trabajo como al no trabajo y las ligas entre ambos; reconoce a todos el derecho al trabajo discontinuo y al ingreso continuo que deja de ser una indemnización por desempleo. *El pago cuando no se trabaja es el 72% del salario normal*, por lo que alguien de medio tiempo percibe un salario igual al 86% del de tiempo completo y el de quien trabaja un cuarto de tiempo es de 79% del de tiempo completo. Aunque con

ello discontinuidad y precariedad del trabajo dejan de ser sinónimos, también muestra los límites de la fórmula danesa, que garantiza un ingreso social condicional y que no puede garantizar que todos puedan satisfacer las condiciones que dan derecho a ese ingreso social, a menos que fijen en un umbral cada vez más bajo el periodo de trabajo que da derecho a un periodo de licencia. Pero la fórmula del ingreso continuo por un ingreso discontinuo es muy interesante como política de transición. Va por delante de una crisis de financiamiento que palnteará al pregunta de una redefinición de las bases y de las formas del Estado providencia y de las orientaciones fundamentales de la economía y de la sociedad. Prepara el conflicto de fondo sobre el cual desemboca su crisis, por el alto grado de auto-organización, de concertación y de solidaridad que engendra en los trabajadores.

En resumen, para cambiar la sociedad hay que cambiar el trabajo e inversamente. Cambiarlo liberándolo del conjunto de las restricciones reificantes (horarias, jerárquicas, de rendimiento) que reflejan su subordinación al capital y que, hasta aquí, han determinado la esencia de lo que se llama corrientemente "el trabajo". Cambiarlo reconciliándolo con una cultura de lo cotidiano, un arte de vivir que, en lugar de estar separado de él, se convertirá tanto en una prolongación como en una fuente.

DERECHO A LA EXISTENCIA Y LIBERTAD REAL PARA TODOS

*Martí Batres**

Nos gustó mucho en el gobierno de la Ciudad, particularmente en la Secretaría de Desarrollo Social, la propuesta de la Renta Básica o Ingreso Ciudadano Universal. Y voy a explicar por qué.

Este año, en la Ciudad de México, se va a otorgar pensión universal ciudadana a 420 mil personas mayores de 70 años, todas ellas recibirán medio salario mínimo mensual sin importar su condición social, pertenencia étnica, religión, filiación política e incluso nacionalidad. Basta con tener 70 años de edad para recibir la pensión Universal Ciudadana. Nótese, además, que este derecho se llama Pensión Universal Ciudadana. Se dice fácil. Ya, a lo largo de estos años, nos acostumbramos a la cotidianidad de lo que en algún momento fue "el apoyo a los viejitos",

* Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.